



PERIODO 4 DE TITULACIÓN LICENCIATURA 2022

PASOS

1

Si perteneces a la generación 2009 – 2013 o posterior a ella ingresá al siguiente link:

<http://www.upvse.com/alumnos/>

Si perteneces a la generación 2008 - 2012 o anterior ingresa al siguiente link:

<http://www.upvse.com/Egresados/#>

17 al 21 de octubre.

2

Proporcionar los datos que solicita el formulario y contar con los documentos que se solicitan: CURP, CERTIFICADO DE BACHILLERATO y LICENCIATURA, CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL, DOCUMENTO QUE AVALE LA OPCIÓN DE TITULACIÓN Y ESCALAS SI SE TITULARÁ POR DOCUMENTO ACADÉMICO

Nota: Es indispensable proporcionar todos los documentos señalados; de lo contrario no podrá continuar al paso 3.

3

Realizar pago por proceso de Titulación

Cuenta Banamex: 418162 16

Clave Interbancaria: 002840418100062167

\$ 2,140.00

4

Subir documentos solicitados como se indica en la Plataforma de Titulación.

17 al 21 de octubre.

5

Descargar e imprimir la ficha de control para requisitarla y el oficio dirigido a rectoría, (favor de verificar bien el correo anotado en el formulario a él se le hará llegar su Acta de examen y Título Electrónico).

6

Realizar pago del formato OVH que recibirá por correo electrónico 10 días después de presentar su Examen o Acto Protocolario Virtual (Compulsa de Documentos y Legalización de Título Profesional ante SEP)

7

Examen Profesional o Acto Protocolario
12 de noviembre

8

El Acta de Examen Electrónica se le enviará a su correo electrónico

Le solicitamos estar al pendiente sobre las indicaciones para la entrega de documentos originales y copia; así como de los comprobantes de pago correspondientes en físico.

Departamento de Servicios Escolares: Tel. 8-14-15-94 Ext. 14 y 25

Correo electrónico: certificacion.upv@msev.gob.mx

La emisión del Título Electrónico quedará sujeto a la verificación que realice la Dirección General de Profesiones de la autenticación de los documentos que integran el expediente de cada egresado.